



Real Federación Española de Balonmano

[www.rfebm.com](http://www.rfebm.com)



Consejo  
Superior  
de Deportes

# REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONMANO

COMISIÓN DE BUEN GOBIERNO  
Y AUDITORÍA





## REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO

### COMISIÓN DE BUEN GOBIERNO Y AUDITORÍA DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONMANO.

La Comisión de Buen Gobierno y Auditoría se forma de la cancelación de la anterior Comisión de Auditoría y Control Económico, y sus principios de actuación están determinados por su Reglamento Interno aprobado por la Comisión Delegada de la Asamblea General, a propuesta de la Junta Directiva de la Real Federación Española de Balonmano y entró en vigor el 11 de marzo de 2024, fecha de su aprobación. Este Reglamento interno aparece publicado en la página WEB de la RFEBM.

Está compuesto por tres miembros:

Por nombramiento de la Comisión Delegada

**D. Juan José VÍLCHEZ ESPINOSA**

Por nombramiento de la Junta Directiva

**D. Juan Carlos CAAMAÑO LÓPEZ**

Por nombramiento directo del Presidente

**D. Sebastián FERNÁNDEZ MOLINA**

Ejerce como Secretario, con voz, pero sin voto, el Director Financiero de la Real Federación Española de Balonmano

La Comisión de Buen Gobierno y Auditoría de la Real Federación Española de Balonmano, ha celebrado reuniones desde su constitución como Comisión de Auditoría y Control Económico en las siguientes fechas:

- 10 de febrero de 2014
- 28 de mayo de 2014
- 6 de marzo de 2015
- 28 de mayo de 2015
- 2 de junio de 2015
- 27 de febrero de 2016
- 1 de junio de 2016
- 26 de septiembre de 2016
- 23 de mayo de 2017
- 16 de febrero de 2018
- 1 de junio de 2018
- 8 de marzo de 2019
- 26 de mayo de 2019
- 8 de marzo de 2020
- 21 de mayo de 2020
- 5 de marzo de 2021



## REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO

- 5 de junio de 2021
- 4 de mayo de 2022
- 30 de mayo de 2022
- 6 de mayo de 2023
- 7 de junio de 2023
- 4 de marzo de 2024

Las actas de sus reuniones no se publican al ser su contenido de carácter confidencial y cada uno de sus miembros estar sujetos a un código de confidencialidad excepto a quien deben informar según su reglamento.